



Documenta & Instrumenta

ISSN-e: 1697-3798

http://dx.doi.org/10.5209/docu.88121



Francisco OLIVENZA MILLÓN, *La cancillería de Alfonso XI a través de los documentos del Archivo Municipal de Logroño*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2021, 156 pp. ISBN: 978-84-9960-138-0.

El Instituto de Estudios Riojanos suma otro título a su apartado de "Bibliografía de La Rioja en la Edad Media". El nuevo volumen, titulado *La cancillería de Alfonso XI a través de los documentos del Archivo Municipal Logroño*, es un breve —pero profundo y bien organizado— estudio, sobre un periodo de la historia del Reino de Castilla y de León que fue trascendental para el definitivo asentamiento de las bases y la forma de trabajar de la cancillería regia en Castilla.

Francisco Olivenza Millón nos muestra en profundidad, utilizando como base un corpus de 21 documentos procedentes del Archivo Municipal de Logroño, el funcionamiento, la evolución, el personal y las prácticas escrituarias que tuvieron lugar en la oficina de expedición de Alfonso XI de Castilla. Este volumen continua y profundiza en las investigaciones sobre los documentos medievales del mencionado archivo, llevadas a cabo por Eva Iradier Santos y Sebastián Andrés Valero¹. Además, el propio autor nos avisa en la introducción de que el lector no va a encontrar entre las páginas de su libro una profunda narración histórica de ámbito local sobre el Logroño y La Rioja medieval, sino que tiene entre las manos una herramienta que servirá para hacer una revisión crítica de los hechos ocurridos en este lugar, a través de fuentes primarias de archivo.

Atendida esta advertencia, encontramos un texto breve muy bien estructurado y ordenado en nueve capítulos. La totalidad del conjunto, sin embargo, puede dividirse en dos grandes apartados: en primer lugar, el aparato crítico-teórico y, en segundo lugar, siguiendo a este, otra sección dedicada a la parte más práctica, donde se contienen la transcripción y regesto de los mencionados veintiún documentos, así como dos exhaustivos índices (uno toponímico y otro onomástico) que anteceden a la lista de la variada y rica bibliografía utilizada.

Encontramos en primer lugar un capítulo introductorio (pp. 9-12), donde el autor nos aclara cual es su objeto de estudio y como lo abordará. Vemos entonces un breve estado de la cuestión donde hace referencia a las obras que han tratado antes que él la cancillería de Alfonso XI de una manera más general, y que serán usadas por él como guías principales de su investigación.

_

¹ Vid.: Eva IRADIER SANTOS y Sebastián ANDRÉS VALERO, "Documentación Medieval del Archivo Municipal de Logroño (I)", Cuadernos de Investigación: Historia, 5/1 (1979): 105-134; Eva IRADIER SANTOS y Sebastián ANDRÉS VALERO, "Documentación Medieval del Archivo Municipal de Logroño (II)", Cuadernos de Investigación: Historia, 11/1-2 (1985): 11-60.

El segundo capítulo (pp. 13-30), resulta sobradamente oportuno, pues está dedicado en exclusiva a ofrecer al lector, primeramente, un marco cronológico y un contexto histórico del reinado de Alfonso XI, para después exponer, siguiendo el método deductivo, la definición, formas de trabajar y diferencias entre las cancillerías de los dos periodos que marcaron su reinado: la etapa de minoría de edad (1312-1325) y la de mayoría de edad (1325-1350). Articulado en torno a estos dos periodos, Olivenza Millón va desgranando de manera sintética, pero profunda, cada una de las peculiaridades de las dos oficinas, poniendo el foco en las personas que realizaban las tareas propias de esta institución en uno y otro periodo.

Después de detallar y explicar el funcionamiento de la oficina alfonsina, así como de mencionar algunos oficiales que trabajaban en ella, el autor dedica un apartado a la génesis documental (pp. 31-40), parte fundamental de cualquier obra que trate con documentos de archivos y los analice diplomáticamente. La dinámica es sencilla, pues enumera de una en una las diferentes fases de la *actio* y la *conscriptio*. No obstante la citada sencillez, esta parte del libro está tratada de una manera ejemplar, pues sirve tanto para la persona que es lega en la materia, como para el investigador que busca un análisis y una información más profunda. A medida que va precisando cada una de las partes de las dos fases mencionadas, se añaden ejemplos extractados de los propios documentos transcritos, enriqueciendo enormemente la lectura y permitiendo al lector comparar de manera efectiva y dinámica las distintas etapas sin necesidad de acudir a los textos transcritos al final de la obra una y otra vez.

Previo al capítulo más extenso del volumen, encontramos otro muy breve que ocupa apenas dos páginas (pp. 41-42), en el que se nos explica la tradición documental de los diplomas transcritos, diferenciando estos en documentos originales (15 de 21 = 71%) y copias (6 de 21 = 29%). La inserción de este breve capítulo antes del análisis formal de los documentos es un gran acierto, pues permite hacernos una idea del "nivel de ingenuidad" —en palabras del propio autor— del conjunto de diplomas que a continuación es analizado de forma detallada. Este estudio pormenorizado, que Olivenza Millón titula como "tradición documental", es la parte más extensa del estudio (sin tener en cuenta el apéndice documental), extendiéndose a lo largo de 31 páginas (pp. 43-74) y conteniendo el grueso del análisis diplomático. Está enriquecido por una selección de imágenes —en una calidad bastante óptima— y se aborda desde una óptica multidisciplinar. Comienza con el estudio de los elementos externos, tratando los documentos desde un punto de vista codicológico y paleográfico, llegando a apuntar, incluso, el tipo de pergamino con el que se elabora el soporte para los diferentes diplomas y dedicando una gran parte del epígrafe al análisis de los diferentes ciclos escrituarios empleados en la elaboración de los diplomas. Dentro de este apartado, las dos últimas secciones se dedican a la sigilografía y la conservación documental, dos áreas que muchas veces pasan desapercibidas en otros libros de temática similar, y siempre son muy enriquecedoras cuando acompañan y complementan a los otros campos de estudio. El segundo bloque dentro de este capítulo versa, como no podía ser de otra manera, sobre los caracteres internos. De manera detallada, se realiza un análisis del formulario de los cuatro tipos documentales que el autor ha encontrado en el archivo (privilegio rodado, carta plomada notificativa e intitulativa, y real provisión), enjoyando el contenido con un extenso y nutrido conjunto de referencias bibliográficas citadas a pie de página, aludiendo tanto a obras de referencia ampliamente conocidas y más generales, como a otras más específicas y tocantes al periodo que trata el estudio.

Antes de llegar al apéndice documental se inserta el capítulo de las conclusiones (pp. 75-76), que, expuestas de manera breve, aclaran las resoluciones de los problemas planteados en el prólogo. Especial mención merece la idea principal que recoge este apartado, donde el autor nos demuestra como los diferentes avatares políticos y sociales que tienen lugar durante un reinado determinado, influyen de manera directa en la forma de trabajar y la organización de la cancillería.

Llegamos, finalmente, al apéndice documental (pp. 77-142) donde se recogen, en riguroso orden cronológico, los 21 diplomas custodiados en el Archivo Municipal de Logroño. La edición de los textos sigue, de manera rigurosa, las normas dadas por la *Commission internationale de diplomatique*² y el conocido artículo del profesor López Villalba³ dando un enfoque más paleográfico que diplomático, y haciendo que ambos predominen sobre el histórico. Tras las transcripciones, encontramos, primeramente, los índices toponímico y onomástico (pp.143-152) y, tras estos, la lista de bibliografía citada (pp. 153-156). Estos dos últimos apartados son bastante rigurosos, mostrándose en las primeras un listado muy exhaustivo de lugares y personalidades extraídos de los documentos y, en el apartado bibliográfico, una nutrida selección de títulos actualizados, que comparten protagonismo con otros clásicos y necesarios para el estudio tanto general como específico de la cancillería de Alfonso XI de Castilla.

En conclusión, solo nos queda decir que el libro de Olivenza Millón es un estudio muy bien organizado y estructurado, que consigue acercar al lector un tema trascendental para la Diplomática real medieval castellana de manera manejable, breve y asequible, pero también profunda, sintética y completa. Es, en definitiva, un libro de necesaria consulta en futuras investigaciones sobre la cancillería de Alfonso XI de Castilla.

Alejo Albares Villalba Universidad Complutense de Madrid aalbares@ucm.es

² Recogidas en: Folia Caesaragustana 1. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1984).

José Miguel LÓPEZ VILLALBA, "Normas españolas para la transcripción y edición de colecciones diplomáticas", Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval, 11 (1998): 285-306.